

PROGRAMA DE ACTOS FIESTAS PATRONALES ENGUERA 2023
“La sanmiguelá”

Sábado 23 de septiembre

19:30 Pasacalle para recoger a las Festeras Mayores. Salida desde el Ayuntamiento

21:00 **Presentación de la Festera Mayor Srta. Marta Poquet Gómez** y su Corte de Honor en el Pabellón “Jaime Alegre”. Actuará de mantenedora María José Poquet Gascón. A continuación, pasacalle y Vino de Honor en el Salón Horóscopo

01:00 **Desfile y bajada de peñas** desde la plaza de la Iglesia hasta la plaza Comunidad Valenciana. Desde el balcón del Museo Arqueológico, Pregón de fiestas a cargo de la Festera Mayor Marta Poquet Gómez y del presidente de la Comisión de Quintos Hugo Gómez García. Seguidamente **Toro “Embolao” y suelta de vaquillas (Recorrido completo)**

02:00 Actuación de la **Orquesta Matrix** en la explanada del pabellón “Jaime Alegre”

Domingo 24 de septiembre

12:00 Pasacalle con los festeros y festeras. **Inauguración de exposiciones** en el **Museo Arqueológico** a cargo de Vicente Lorenzo, **Casa Corrales** a cargo de “Amigos de Enguera” y **Casa de la Cultura** a cargo de Luis Fernández y Eva Fernández. Salida desde el Ayuntamiento

16:30 Suelta de vaquillas (Sólo en las plazas)

20:00 Pasacalle desde el Ayuntamiento y, a continuación, **Concierto de nuestra Unión Musical Santa Cecilia de Enguera y de la Sociedad Instructiva Unió Musical de Monserrat** en el pabellón “Jaime Alegre”

Lunes 25 de septiembre

17:00 **Precios populares** en las atracciones de la feria

21:00 Tortilla Gigante en la plaza Manuel Tolsá

22:30 **Ensayo general de las danzas enguerinas** en la plaza de la Comunidad Valenciana

Martes 26 de septiembre

12:00 Pasacalle con salida desde el Ayuntamiento con la visita de los festeros y festeras al IES Enguera

19:30 Danzas enguerinas infantiles. El pasacalle de las danzas seguirá el itinerario de costumbre, aunque la danza se limitará a dar un par de vueltas a la plaza de la Comunidad Valenciana

Miércoles 27 de septiembre

12:00 Misa de los Jubilados y Pensionistas. A continuación, pasacalle que recorrerá, entre otras, las siguientes calles: Dr. Albiñana, Desamparados, Bajada del Terrero, San Vicente, para finalizar con una "picaeta" en la Casa de la Cultura para festeros, jubilados y pensionistas

18:00 Desfile de disfraces infantiles desde la calle San José, siguiendo la vuelta por Dr. Albiñana, Gómez Ferrer y Santa Bárbara para finalizar en la explanada del Pabellón Municipal con la actuación de Torbellino Show

21:00 Concurso de gachamigas en el solar de la fábrica de Piqueras. Sólo entrarán en el concurso los grupos que se hayan apuntado y realicen la gachamiga en el recinto

00:30 Suelta de vaquillas (Recorrido completo)

Jueves 28 de septiembre

10:30 "Cagá de la Burra" a cargo de las Abanderadas 2024 en la explanada del pabellón **Jaime Alegre**

12:00 Pasacalle con salida desde la calle San Antonio de Padua con la visita de los festeros y festeras a la calle San Miguel, donde finalizará el recorrido

14:00 Festival de cazuelas en el Pabellón "Jaime Alegre"

16:30 Suelta de vaquillas y toro embolao (Sólo en las plazas)

18:45 Teatro Infantil: **Els Pirates de Bocaxancla** en la casa de la Cultura Manuel Tolsá

22:00 Danzas enguerinas

00:30 Actuación DLocos tributo a "El Canto del loco" en la explanada del Pabellón

Viernes 29 de septiembre

FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

12:00 Misa Solemne en honor a San Miguel Arcángel. Seguidamente pasacalle y mascletá en la plaza Comunidad Valenciana. Pirotecnia a cargo de los Hermanos Caballer

16.45 Suelta de vaquillas (Sólo en las plazas)

20.00 Procesión en honor a San Miguel Arcángel, patrón de Enguera

23:30 Castillo de Fuegos artificiales en el solar de la Fábrica de Piqueras. Pirotecnia a cargo de los Hermanos Caballer

00:00 Toro “embolao” y vaquillas (Recorrido completo)

01:00 Actuación de la **Orquesta Mónaco Party** en la explanada del pabellón

Sábado 30 de septiembre

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE FÁTIMA

12.00 Misa Solemne en honor a Nuestra Señora la Virgen de Fátima. Seguidamente, pasacalle y mascletá en la plaza Comunidad Valenciana. Pirotecnia a cargo de los Hermanos Caballer

16:45 Suelta de vaquillas (Sólo en las plazas)

20:00 Procesión en honor a nuestra patrona, la Virgen de Fátima. A continuación, espectáculo pirotécnico en la plaza de la Iglesia

00:00 Baile de Disfraces desde la Oliveta, siguiendo la vuelta por Dr. Albiñana, Gómez Ferrer y Santa Bárbara, hasta finalizar en la explanada del pabellón. Seguidamente, actuación de la **Orquesta Titanic**. En el descanso se hará la entrega de premios de los disfraces y de las gachamigas

Domingo 1 de octubre.

09:00 III Open de Ajedrez “Memorial J.L. Bañó Orbezo” en la Casa de la Cultura

16:30 Suelta de vaquillas y Toro “embolao” (Sólo en las plazas)

17.30 Teatro “El jorobado de Notre Dame” en la Casa de Cultura

NOTAS:

- La organización podrá en cualquier momento cambiar, suspender o modificar esta programación.
- Para los concursos de gachamigas y disfraces será imprescindible apuntarse en el Ayuntamiento. Los premios se podrán recoger a partir del lunes 16 de octubre hasta el 11 de diciembre.
- No se permitirá encender ninguna clase de fuego en ningún sitio del casco urbano, excepto en los lugares y horas preparadas para tal fin.
- Está terminalmente prohibido que los menores de edad, así como las personas que no se encuentren en perfectas condiciones, salgan al recorrido taurino durante los propios actos. Este hecho será motivo de la suspensión del evento.
- De cualquier accidente que pueda suceder en los chiringuitos a las personas ajenas a la peña, esta no asumirá ninguna responsabilidad. Así como de los accidentes que sucedan en los chiringuitos no producidos directamente por vaquillas o toros, el Ayuntamiento no asumirá ninguna responsabilidad.
- Los vehículos aparcados en zonas prohibidas que dificulten el desarrollo de los actos programados serán sancionados y retirados.
- El Ayuntamiento no se hace responsable de denuncias de particulares por ruidos y otras complicaciones en los asuntos referidos a los locales de fiestas, e insta a los propietarios, arrendatarios y toda la población en general, a respetar la normativa y ordenanza municipal vigente para el correcto desarrollo de las fiestas en armonía.
- El Ayuntamiento recuerda que está prohibido, bajo sanción, disparar toda clase de petardos y similares en toda la población. En los actos, lugares y horas señaladas, el Ayuntamiento no se hace responsable de los perjuicios que puedan ocasionar mascletás, castillos y demás.
- Colaboremos entre todos, seamos empáticos y civilizados y disfrutemos con respeto de nuestras fiestas. Gracias.